



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 117-2022-MDCC

Cerro Colorado, 29 de setiembre del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO;

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria N° 020-2022-MDCC de fecha 26 de setiembre del 2022 trató la participación de integrantes del Concejo Municipal en la XII FORO MUNDIAL "Cambio climático y Políticas Ambientales" a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre del 2022 en la ciudad de Pucallpa; y

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 es el gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, la Organización Internacional IDEAS PERU está organizando XII FORO MUNDIAL "Cambio climático y Políticas Ambientales" a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre del 2022 en la ciudad de Pucallpa, remitiendo la invitación correspondiente con registro de trámite documentario 220916V75 por el que se invita a los integrantes del Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

El artículo 41° de la Ley 27972 orgánica de Municipalidades establece: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional"; y sobre la invitación corresponde emitir Acuerdo de Concejo sujetándose a los instrumentos de gestión de la Municipalidad.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, y luego del debate sobre el asunto materia del presente,
POR UNANIMIDAD, se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR la participación de los señores regidores Miguel Lazo de la Vega y Rosendo Sandoval Pacompia, en la XII FORO MUNDIAL "Cambio climático y Políticas Ambientales" a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre del 2022 en la ciudad de Pucallpa que organiza IDEAS PERU.

SEGUNDO: AUTORIZAR la compra de pasajes vía aérea (Arequipa - Pucallpa - Arequipa) para los participantes en la XII FORO MUNDIAL "Cambio climático y Políticas Ambientales" a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre del 2022 en la ciudad de Pucallpa.

TERCERO: DISPONER que la Sub Gerencia de Talento Humano proceda a calcular los respectivos viáticos y a la Gerencia de Presupuesto y Planificación otorgar la respectiva disponibilidad presupuestal conforme a ley.

CUARTO: ORDENAR a la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento proceda con la debida antelación a la adquisición de los respectivos pasajes y proceda con la inscripción de los participantes en la XII FORO MUNDIAL "Cambio climático y Políticas Ambientales".

QUINTO: DISPONER el fiel cumplimiento del presente Acuerdo, encargándose su ejecución a la Gerencia de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. M. Gorki Sanchez Huallanco
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Alan Camarra Salazar
ALCALDE

Todos Somos
CERRO COLORADO